GUÍAS

Abordar el acoso, el abuso y la discriminación de los (las) cuidadores(as)

¿Se ha sentido incómodo(a), inseguro(a) o ha sido víctima de acoso, abuso o discriminación mientras le presta atención a un (una) cliente? A continuación encontrará las recomendaciones de Consumer Direct (CDWA) sobre los **pasos que puede seguir si se encuentra en una de estas situaciones** en cuanto al comportamiento o la conducta del (de la) cliente o de alguien más en el grupo familiar.

Línea directa de Consumer Direct (CDWA) sobre la ley HADit: **877-532-8542**

NIVEL 1

Se siente **incómodo(a)**, pero no considera que su seguridad está en riesgo.

Exprese sus preocupaciones: pídale al (a la) cliente que se deje de comportar de esa manera y explíquele que ese comportamiento le incomoda.

Vuelva a leer la evaluación CARE del (de la) cliente para comprobar si se aborda este comportamiento específico y si hay alguna indicación. ¿Necesita una nueva copia del care plan (plan de cuidado)? Comuníquese con la línea directa de Consumer Direct (CDWA) al 877-532-8542.

Comuníquese con la línea directa de Consumer Direct (CDWA) para pedir sugerencias o reportar nuevos comportamientos.

NIVEL 2

Se **siente inseguro(a)**, pero **no quiere ni necesita** alejarse inmediatamente.

Comuníquese con la línea de atención de Consumer Direct (CDWA) y reporte los comportamientos o acciones. *Diga específicamente que usted se siente inseguro(a) con esta situación. Si es necesario, puede solicitar un (una) intérprete.*

Considere **recibir entrenamiento especializado** que le ayude a comprender mejor las necesidades específicas de comportamiento del (de la) cliente. *Para obtener más información sobre este entrenamiento, comuníquese con Training Partnership o la línea de atención de Consumer Direct (CDWA).*

Si no desea seguir brindando atención al (a la) cliente, **llame a la línea de atención de Consumer Direct (CDWA) y comparta que ya no se siente seguro(a) cuidando a dicho(a) cliente.**

NIVEL 3

Se **siente inseguro(a)** y **quiere o necesita alejarse inmediatamente.**

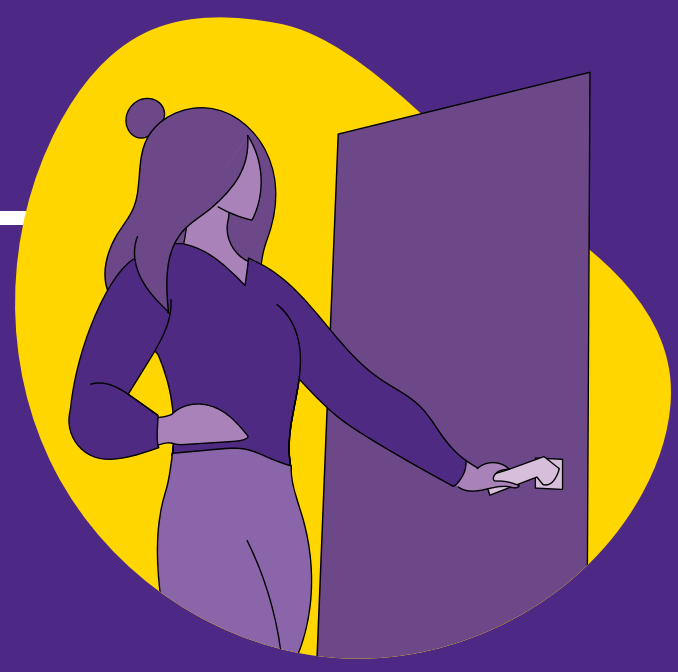

Salga de la casa y llame inmediatamente a la línea de atención de Consumer Direct (CDWA) para informarles dicha situación y contarles el motivo por el cual lo hace. *Si le preocupa que el (la) cliente quede solo(a) y no puede comunicarse con la línea de atención de Consumer Direct (CDWA), intente comunicarse con otro personal del DSHS o de la AAA.*

Revise todas las medidas enumeradas en los niveles 1 y 2.

Si no desea seguir brindando atención al (a la) cliente, **llame a la línea de atención de Consumer Direct (CDWA) y comparta que ya no se siente seguro(a) cuidando a dicho(a) cliente.**

2022.03